

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

022055U23LS011900

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

PROPIMEX, S. DE R. L. DE C. V.

R.F.C: PRO840423SG8

DOMICILIO FISCAL

CALLE MARIO PANI NUM. 100 PISO 7, COL. SANTA FE CUAJIMALPA C.P. 05348, CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: COCA COLA BODEGA BUFFER

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE BEBIDAS Y ABARROTES

TIPO : PEQUEÑA 11-50 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CIRCUITO INTERIOR CARLOS PELLICER CAMARA S/N BODEGA 4, COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 86127, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 15/MAR/2024 AL 15/MAR/2025

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 06:00 A 23:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.